

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 14 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes, Sevilla.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública en el presente anuncio, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Movilidad (calle Pablo Picasso, s/n, 41071 Sevilla).

#### NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN RECURSOS ALZADA

Expediente: SE-02962/2013 Matrícula: M 002695WX Titular: VILORIA SANCHEZAURELIO Nif/Cif: 05348494M Domicilio: C/ PINO ABETO 11, 2B Co Postal: 28600 Municipio: NAVALCARNERO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 18 de Marzo de 2013 Vía: A-364 Punto kilométrico: ,1 Hechos: CIRCULAR DESDE CORDOBA HACIA CADIZ EN VEHICULO PESADO RESEÑADO TRANSPORTANDO 5 TURISMOS, OBSERVANDO LA FUERZA UNA MINORACION DE DESCANSO DIARIO SOBRE 9 HORAS. INFRACCION OBSERVADA ENTRE LAS 00:30 HORAS DIA 14/03/2013 Y LAS 07:15 HORAS DIA 14/03/2013 DESCANSANDO 06 HORAS Y 45 MINUTOS EN PERIODO DE 24 HORAS. Normas Infringidas: 141.25,140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: SE-02988/2013 Matrícula: 5085CSC Titular: IPM TRANSPORTE URGENTE SL Nif/Cif: B23706575 Domicilio: PS INDUSTRIAL EL CRUCE S/N Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 13 de Marzo de 2013 Vía: A4 Punto kilométrico: 468 Hechos: CARENCIA DEL DISPOSITIVO DE LIMITADOR DE VELOCIDAD, VEHICULO CON MTMA 5200 KGS MMA 3500 KGS. MATRICULADO 12/02/2004 Normas Infringidas: 140.20 LEY 16/87 Sancion: 2001
Expediente: SE-00336/2014 Matrícula: 6996FCF Titular: HORMISA SERVICIOS INTEGRALES Nif/Cif: B54319785 Domicilio: AV. VICENTE HIPOLITO, 10 - BUNG. 15 PLAYA SAN JUAN Co Postal: 03540 Municipio: ALICANTE Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 22 de Mayo de 2013 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALICANTE A SEVILLA, TRANSPORTA PRODUCTOS DEL CAUCHO. PRESENTA EN BÁSCULA FIJA JUNTA DE ANDALUCÍA UNA M.M.A. EN BRUTO DE 5.540 KGS, EXCESO 2.040 KGS. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: SE-01853/2014 Matrícula: 6812CWV Titular: TERRAVIDES GESTION Y DESARROLLO SL Nif/Cif: B93154615 Domicilio: CL LINAJE 3, PORTAL 5, 4º 2 Co Postal: 29001 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Septiembre de 2013 Vía: A-4 Punto kilométrico: 435 Hechos: CARECER EL CONDUCTOR A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL, DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. PRESENTA UN SOLO DISCO DIAGRAMA (EL DEL DIA DE LA INSPECCION), CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CON ARREGLO AL RGTO (CE) 561/2006.- Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: SE-02154/2014 Matrícula: 3254GMF Titular: COSARIO QUALITY S L Nif/Cif: B91807594 Domicilio: CL GOYA 25 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Noviembre de 2013 Vía: A-8005 Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA RINCONADA (LA) EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4400 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 900 KGS. TRANPORTE DE PINTURAS.-. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

00103288

Expediente: SE-02369/2014 Matrícula: 7755DWY Titular: TRANSHERMANN LOGISTICA SL Nif/Cif: B41773326 Domicilio: POLIG MERCASEVILLA NAVE 6 MOD. 1-3, KM. 4 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Enero de 2014 Vía: SE-3206 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA DOS HERMANAS NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. REGISTRA EN TARJETA DURANTE EL PERIODO 22'00 HORAS DIA 22/12/2013 HASTA 1'30H DIA 23/12/2013 COMO DESCANSO CUANDO REALMENTE EFECTUA CONDUCCION EN OTRO VEHICULO CON DISCO.- Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-02697/2014 Matrícula: 2509BNF Titular: ALIMENTOS GALEON SL Nif/Cif: B41588724 Domicilio: CTRA MORON MARCHENA KM 11(APTD.CORREOS 15) Co Postal: 41530 Municipio: MORON DE LA FRONTERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 25 de Febrero de 2014 Vía: A-8058 Punto kilométrico: 2,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARAHAL HASTA ISLA MAYOR EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5350 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1850 KGS. TRANSPORTA ACEITUNAS ENVASADAS.- Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-03572/2014 Matrícula: 2530CGY Titular: CASADO GARCIA MARI ADEL MARN Nif/Cif: 28913819J Domicilio: PLAZA VICENTE PASTOR 5 Co Postal: 41007 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 08 de Mayo de 2014 Vía: A-92 Punto kilométrico: ,3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4850 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1350 KGS. TRANSPORTA CHUCHERIAS.- Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-03762/2014 Matrícula: 7501GGG Titular: ZOYO LOGISTICA SL Nif/Cif: B90070467 Domicilio: ARCADIO RODRIGUEZ MARTINEZ 4 Co Postal: 41950 Municipio: CASTILLEJA DE LA CUESTA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Mayo de 2014 Vía: A8058 Punto kilométrico: 8,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA CORIA DEL RIO EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5000 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1500 KGS. BASCULAS NUMERO 4702 Y 4703. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-03772/2014 Matrícula: Titular: HORMIGONES ARLLOW Nif/Cif: B86163607 Domicilio: ACADEMICO JUAN LUIS ROCHE PI LAS SALINAS DE LEVAN Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 12 de Mayo de 2014 Vía: A8008 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UTRERA HASTA BRENES EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 36600 KGS. MMA: 32000 KGS. EXCESO: 4600 KGS. TRANSPORTA HORMIGÓN. SE DENUNCIA COMO CARGADOR DE LA MERCANCÍA, VEHÍCULO 6410-FCZ, TITULAR HORMIGONES ESPINAL SL.- Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 900

Expediente: SE-00273/2015 Matrícula: 3158HND Titular: SERINTRA DE CUENCA SL Nif/Cif: B16169757 Domicilio: POL.IND. SEPES, S/N, C/PRADO DEL HIERRO, PARC.162 Co Postal: 16400 Municipio: CUENCA Provincia: Cuenca Fecha de denuncia: 01 de Julio de 2014 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAILEN HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 11:20 HORAS, ENTRE LAS 07:59 HORAS DE FECHA 21/06/14 Y LAS 22:24 HORAS DE FECHA 21/06/14. EXCESO 1:20 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS.- Normas Infringidas: 141.24.2 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00274/2015 Matrícula: 3158HND Titular: SERINTRA DE CUENCA SL Nif/Cif: B16169757 Domicilio: POL.IND. SEPES, S/N, C/PRADO DEL HIERRO, PARC.162 Co Postal: 16400 Municipio: CUENCA Provincia: Cuenca Fecha de denuncia: 01 de Julio de 2014 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAILEN HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 11:22 HORAS, ENTRE LAS 04:07 HORAS DE FECHA 06/06/14 Y LAS 21:05 HORAS DE FECHA 06/06/14. EXCESO 1:22 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS.- Normas Infringidas: 141.24.2 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-01200/2015 Matrícula: 6774GDJ Titular: CODEBAYCO SL Nif/Cif: B91537779 Domicilio: CL CAMINO DE CAMPO 49 Co Postal: 41520 Municipio: VISO DEL ALCOR (EL) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 10 de Noviembre de 2014 Vía: A-8028 Punto kilométrico: 2,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VISO DEL ALCOR (EL) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 600 KGS. TRANSPORTA BIDONES METALICOS DE PINTURAS, BARNICES Y DERIVADOS. PESAJE EN BASCULAS MOVILES JUNTA ANDALUCIA Nº 4718 Y 4719. QUEDA INMOVILIZADO.- Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: SE-03528/2015 Matrícula: 2820FTN Titular: AGUILAR ZAMORA JUAN JOSE Nif/Cif: 25338312V Domicilio: CL ALCALDE A RUEDA 155 Co Postal: 41657 Municipio: CORRALES (LOS) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Septiembre de 2015 Vía: A451 Punto kilométrico: 19,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE OSUNA HASTA SAN ROQUE REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTANDO CARRETILLA CON ROLLO DE CINTA.- Normas Infringidas: 141.14,142.19 LEY 16/87 Sancion: 201

Expediente: SE-03678/2015 Matrícula: 2820FTN Titular: AGUILAR ZAMORA JUAN JOSE Nif/Cif: 25338312V Domicilio: CL ALCALDE A RUEDA 155 Co Postal: 41657 Municipio: CORRALES (LOS) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Septiembre de 2015 Vía: A451 Punto kilométrico: 19,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE OSUNA HASTA SAN ROQUE CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO ACTIVIDADES CONDUCTOR QUE JUSTIFIQUE LA CARENCIA HOJAS DE REGISTRO TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO DESDE 28.08.2015 AL 02.09.2015.- Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 201

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 99 de dicha norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 14 de noviembre de 2016.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.